



LOS AFECTADOS POR EL INCENDIO DEL 22 DE FEBRERO SE REUNIERON CON EL MINISTRO DE ECONOMÍA, NICOLÁS GRAU.

Afectados por incendio en Ancud recibirán un bono de \$10 millones

APOYO. *Emprendedores podrán acceder a este beneficio a través de un programa de Sercotec. Ayer, el ministro de Economía, Nicolás Grau, detalló el beneficio.*

Carolina Larenas
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

Un subsidio de hasta 10 millones de pesos por emprendedor entregará el gobierno a los 49 afectados por el incendio que destruyó casi una manzana en el centro de Ancud. Se trata de un aporte cercano a los 500 millones de pesos con lo que se busca apoyar a quienes perdieron su negocio debido al siniestro.

El ministro de Economía, Nicolás Grau, quien llegó hasta la comuna del norte de la provincia para reunirse con los afectados y detallar la forma en la que se entregará la ayuda a corto plazo.

En la sala de sesiones del municipio ancuditano se realizó la cita, tras la que los beneficiarios se mostraron conformes, ya que les permitirá volver a retomar su actividad.

Erwin Meynet sufrió pérdidas por el incendio de la madrugada del 22 de febrero pasado, en el centro comercial Paseo Plaza Ancud.

“Bastante conforme, las autoridades en general han mostrado un interés importante en ayudar a la comunidad y los afectados en el siniestro. Creo que todas las ayudas que tenga

49 pequeños empresarios de Ancud serán los beneficiarios de este soporte económico que anunció el gobierno.

mos en este momento nos permiten levantarnos. Yo me vi afectado en un local de electrónica y computación”, afirmó.

Rosa Chirinos relató que “es que súper clara la información de cómo van a bajar los recursos. Estaba iniciando mi negocio-una tienda de ropa-y ahí perdí maquinaria y materiales, porque estaba arreglando todo el tema de la tienda”.

A su vez, Patricia González, sostuvo que “tenemos esperanza y tenemos que tener paciencia. Todas ayudas son válidas. Necesitamos generar dinero lo más pronto posible, porque es el sustento para nuestras familias. Nosotros perdimos aproximadamente \$20 millones, porque era un local de comida rápida”.

De acuerdo al catastro realizado por las autoridades 59 locales comerciales fueron afectados por el incendio de hace casi tres semanas, pero 49 de ellos cumplirían con los re-

quisitos para optar a este subsidio que bajará a través de Sercotec.

PARA LOS AFECTADOS

En este sentido, el ministro comentó que “lo que dijimos desde el primer minuto fue que íbamos a venir y los íbamos a apoyar tal como hemos apoyado a distintas mipymes del país en situaciones como esta y lo que hicimos (ayer) fue conversar con las personas afectadas y explicarles cuál es el apoyo que van a recibir”.

El secretario de Estado describió que “este es un apoyo para todas las empresas mipymes que fueron afectadas, es un apoyo en la mayoría de los casos va a llegar a los 10 millones de pesos, hay algunas empresas que tienen una afectación algo menor, pero el tope es 10 millones de pesos”.

En el ámbito productivo debe estar invertido el subsidio, ya que el foco de la ayuda es que los emprendedores puedan recuperarse en el menor tiempo posible.

“Durante estos días los van a contactar con distintos equipos de Sercotec y durante estas semanas se van a hacer los planes de negocios y de esa manera van a poder empezar a llegar

los apoyos. Incluso, Sercotec va a poder reembolsar a quienes hayan hecho gastos a través de su empresa durante este período desde el inicio”, mencionó Grau.

Entre la última semana de marzo y la primera de abril se espera contar con los planes de negocios, mientras que la ejecución está considerada para la tercera semana de abril.

PRIMERA CATEGORÍA

Gastón Cárcamo, titular de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Ancud, valoró la ayuda que entregará el Estado, dando cuenta que “eso es un buen pie para que todos los comerciantes que fueron afectados pueden comenzar a pensar en reinstalarse, así es que lo recibimos con mucho gusto, es sumamente rápido porque estamos a un par de semanas de la tragedia”.

El dirigente acotó que “esta ayuda es para quienes tributamos en primera categoría, los que tributan en segunda categoría que es donde caen estas diez pymes que no van a poder participar en esto de Sercotec, es prestación de servicios. Pero el alcalde dijo que van a ver cómo ellos pueden recibir otro tipo de recursos”.